

Subordinadas con gerundio: su función discursiva

Discursive function of subordinated clauses with gerund

Arlanda Moreno

Universidad de Tromsø, IS

arlanda.moreno@uit.no

Resumen

En este artículo se examinan las funciones pragmático-discursivas de los gerundios externos. Usando un corpus oral del español de Mérida, Venezuela, se sugiere que la posición en la que aparecen los gerundios está motivada por sus funciones pragmático-discursivas: las oraciones de gerundio antepuestas tienden a funcionar como marcos, mientras que las pospuestas funcionan como comentarios. Los resultados muestran que en los gerundios externos aparecen mayormente pospuestos como información nueva, mientras que los antepuestos introducen información conocida.

Palabras clave: gerundio, pragmática, discurso, información nueva/dada, posición.

Abstract

This article examines the discourse pragmatic functions of external gerund clauses. Using corpus data from spoken Spanish, I suggest that the positioning of non-finite clauses in relation to the main clause varies with their pragmatic and discursive function: preposed clauses tend to function as frame builders and postposed clauses as comments. Specifically, it is shown that initial gerunds are related to the previous discourse and the information that they introduce is given, whereas final gerunds introduce new information.

Keywords: gerunds, pragmatics, discourse, new-given information, position.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo discute las construcciones que se ilustran en (1), en las que aparece un gerundio subordinado a una oración principal.

- (1) a. Aprendiendo francés, me di cuenta de que yo, en mi habla... común... la que pronunciaba era la ve y no la be (CSM, mdb3ma).
- b. Entonces... el dueño de esta casa era un doctor, pero él no era, digamos, abogado, sino un doctor de los que nosotros llamábanos de campo ¿ve?, andaba era a caballo, visitando los campos, curando a la gente y la vaina de los campos ¿ve? (CSM, mdb5mb).

Los gerundios en (1) son descritos por la *Nueva Gramática* de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (de ahora en adelante, NGLE) como gerundios externos al sintagma verbal (2009 §27.1). Es necesario hacer notar que la NGLE (2009) incluye dentro del grupo de los gerundios externos estructuras como las de (2) (2009 §27.1m).

- (2) Hablando de otra cosa, conocí al novio de tu madre.

La NGLE hace la distinción entre gerundios externos discursivos, como los de (1) y los gerundios externos ilocutivos o elocutivos, como el mostrado en (2).

2. ANTECEDENTES

2.1. El gerundio

El gerundio, junto al infinitivo y el participio, es definido por la NGLE (2009) como una forma no personal por oposición al resto de la flexión verbal. Además del rasgo de persona, el gerundio en español carece de información de número, tiempo y modo (2009 §271b).

Con respecto a su clasificación, la NGLE establece una taxonomía que distingue de forma general entre gerundios internos al sintagma verbal y externos a este, (3a) y (3b) respectivamente (NGLE 2009 §27.1l, 271ñ, 27.1p).

- (3) a. María llegó llorando a la fiesta.
b. Conociendo a Juan, sé que no vendrá a la fiesta.

Sintácticamente, estos gerundios pueden funcionar como complementos predicativos, como es el caso de (3a), y como complementos circunstanciales, como es el caso de (3b) (NGLE 2009 §27.1ñ, 27.1p).

Además de estos gerundios, la gramática distingue entre gerundios internos al sintagma nominal, (4a), y gerundios independientes, (4b) (NGLE 2009 §27.7b, 27.7m).

- (4) a. Tenía una foto suya comiendo helados en París.
b. María comiendo helados en París.

En esta investigación se abordarán solo los problemas relacionados con la pragmática del gerundio discursivo. Sus principales propiedades sintácticas y semánticas son las siguientes: (i) aparecen desgajados de la oración principal, separados por pausa en la oralidad o por comas en la escritura; (ii) pueden o no llevar sus propios sujetos, los cuales, en el caso de ser expresos, aparecen pospuestos al gerundio; (iii) pueden recibir muy diversas interpretaciones semánticas tanto conceptuales¹ como temporales. Sin embargo, poco o nada dice la gramática de las funciones pragmático discursivas de estas estructuras. Por tanto, me ocuparé aquí del componente pragmático-discursivo de estas construcciones.

¹ Se ha llamado interpretación conceptual a toda aquella interpretación diferente a la temporal que pueden recibir las oraciones subordinadas en general. Las interpretaciones conceptuales son las siguientes: causa, finalidad, manera, concesión y condición.

2.2. Estructura de la información y oraciones subordinadas

Los hablantes cuando estructuran lo que dicen, organizan los enunciados dependiendo de lo que consideran más importante para el fluir de la información, de lo que consideran información conocida o información nueva para su interlocutor, de lo que consideran importante resaltar en el discurso, para esto, se valen de los mecanismos que la lengua les ofrece. En opinión de Fuentes Rodríguez:

Toda la lengua (sintaxis, semántica y fonética) estaría orientada a la información, a deshacer incertidumbres, <<a decir algo>> al destinatario (lo que supondría que el hablante utiliza todos los materiales disponibles a su alcance (léxico, construcciones...) para llevar esa información [...] El hablante no comunica lo que desea exactamente, sino aquello que cree que el hablante no sabe. (1999: 9)

La información que puede ser encontrada dentro de una oración es de diversos tipos: sintáctica, semántica e informativa (Rojó 1983; Gutiérrez Ordoñez 1997). Los humanos estructuran lo que dicen para *informar*.

Informar es una actividad semiológica por medio de la que un emisor (E) se dirige a un destinatario (D) para modificar su estado de conocimientos, transmitiéndole, por medio de algún instrumento significativo, datos que supone que de algún modo le son <<nuevos>>. (Gutiérrez Ordoñez 1997: 17)

Dentro de los estudios sobre la organización informativa del texto, la atención ha estado centrada en la organización de la información en términos de información nueva e información conocida y las nociones relacionadas, como por ejemplo el binomio tema-remata, tópico-comentario e información focalizada.

Sin embargo, más allá de los problemas relacionados con los sintagmas nominales y la función informativa que puedan cumplir, los estudios sobre unidades más grandes y más complejas, como es el caso de las oraciones subordinadas, había sido poco estudiada hasta finales de la década de los años setenta del siglo pasado. El análisis de estas estructuras estuvo en principio centrado solo en sus propiedades semánticas y sintácticas, como por ejemplo, las relaciones de verdad, presuposición, interpretación, etc., de los constituyentes de la oración compleja (Givón 1984; Ramsay 1987).

Uno de los primeros en centrar su atención en el análisis de estas construcciones en términos informativos fue Haiman (1978). Su estudio se centra, específicamente, en las construcciones condicionales y su relación con la noción de tópico. Haiman concluye afirmando que las condicionales tienden a comportarse como tópicos.

Para Chafe (1984) la función de las cláusulas adverbiales varía de acuerdo a dos principios, el primero, con respecto a la posición que ocupan y, el segundo principio está relacionado a cuán ligada está la cláusula subordinada con la cláusula principal.

Thompson (1985) estudia los factores discursivos que influyen en la posición en la que aparecen las cláusulas subordinadas, antepuestas o pospuestas, con respecto a la oración principal. Su estudio fue realizado analizando textos escritos. Thompson concluye que dependiendo del lugar en el que aparezcan las cláusulas subordinadas, estas cumplen funciones discursivas diferentes. Por un lado, las cláusulas iniciales guían la atención del lector, funcionando como señales que indican cómo debe interpretarse la información que aporta la oración principal. Por otro lado, la función de las cláusulas en posición final es la de introducir un comentario que aporta información nueva relacionada con la información expresada en la principal.

Marchese (1987), por su parte, estudia la función discursiva de las cláusulas condicionales en godié, determinando que éstas tienen una función recapitulativa, en el sentido que resumen lo que se ha dicho anteriormente. Sus funciones se asemejarían a la de los tópicos y compartirían propiedades con aquellos tópicos construidos con sintagmas nominales.

Ramsay (1987) presenta un análisis cuantitativo y contextual de la distribución de cláusulas construidas con *if* y *when* en inglés, con el propósito de determinar los factores discursivos que influyen para su aparición a un lado u otro de la oración principal. Para ello, por una parte, propone que las cláusulas subordinadas antepuestas están temáticamente asociadas tanto al discurso precedente como a la oración principal, mientras que las pospuestas estarían temáticamente ligadas solo a la oración principal. Por otra parte, sugiere que las cláusulas temporales antepuestas forman marcos, mientras que las pospuestas solo añaden comentarios a la oración principal, en consonancia con Thompson (1985).

Lavid (1994) en su estudio sobre las causales en inglés explica que el orden en que aparecen las oraciones causales está regido por la nociones de información nueva / dada. Lavid afirma que existe una tendencia a que los mensajes que aportan información conocida se reconozcan como puntos de referencia para el procesamiento de la información expresada en la oración principal, mientras que la información nueva se presenta como comentarios que justifican lo dicho en la principal.

Charolles (2005) presenta un estudio sobre la función cohesiva de adjuntos antepuestos, encontrando que, contrariamente a lo que se ha afirmado sobre la conectividad de los adjuntos adverbiales con el discurso precedente, algunos de estos están conectados con el discurso siguiente, más allá de la oración principal.

Es preciso hacer notar que muchos de estos estudios sobre la función pragmático-discursiva de las oraciones subordinadas están centrados en la descripción de la lengua escrita (Cf. Haiman, 1978; Thompson, 1985; Lavid, 1994, entre otros). Uno de los principales aportes de este artículo al estudio de la estructura informativa de las oraciones subordinadas es la revisión de datos provenientes de la lengua oral.

De los estudios revisados se puede concluir que la posición en la que aparecen las oraciones subordinadas juega un papel importante en relación con la función que estas construcciones tienen en el discurso y de allí su relación con los conceptos de información nueva / información conocida.

3. METODOLOGÍA

3.1. Los datos

Los datos para esta investigación provienen del Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de Mérida (CSM) (Domínguez y Mora 1998). Se realizó una revisión completa de los ochenta hablantes que conforman este corpus. Es preciso señalar que a pesar de que se hizo una revisión completa del CSM no se tomaron en cuenta los datos extralingüísticos por no ser pertinentes para el análisis.

3.2. Criterios para el análisis

Para el análisis que se propone en este artículo es necesario aclarar algunas nociones metodológicas. Primero, la unidad de análisis ha de ampliarse y extenderse más allá del ámbito *oración principal/oración subordinada*. Longacre (1979), van Dijk (1981), Givón (1984) y Marchese (1984) han propuesto como unidad de análisis los *párrafos temáticos*. Los párrafos temáticos son definidos como cadenas de cláusulas que están ligadas temáticamente. En otras palabras, un párrafo temático trata sobre un mismo tema (Givón, 1984). En esta investigación, se usará el párrafo temático como unidad de análisis.

Un ejemplo de lo que se consideró un párrafo temático se muestra en (5).

- (5) Hab.: [...] yo les cuento por ahí [ái] a los amigos y la vaina ‘cónchale mi juventud fue muy... apacible [pasible], muy tranquila’, es más por ejemplo a mí... viejo como soy, ***a mí no me gusta el aguardiente...*** y muchos me critican ¿no? porque yo estuve aquí por mucho tiempo de funcionario, tuve oportunidades...

Enc.: Sí.

Hab.: ... y a mí nunca me ha gustado el aguardiente pues, ni ningún tipo de licor.

Enc.: No, son vicios que no... de verdad no sirven, cómo no, para hacer un brindis... es... pasable.

Hab.: Incluso yo recuerdo hace ¿qué? unos diez, quince años atrás, siendo yo funcionario, yo después que me retiré de la Guardia estuve una cantidad de años trabajando al Ejecutivo, por ahí estuve en unas tres prefecturas, usted sabe que los primeros brindis eran... o son... siempre y se haga afuera del local o del despacho...

Enc.: Ajá.

Hab.: ... están los novios, uno ha llegado a la casa, y aquella vaina, yo sufría hermano cuando...

Enc.: Cuando le tocaba casar gente.

Hab.: ... cuando me tocaba casar gente afuera, incluso un día me dijo una secretaria en Ejido, eso no hace mucho, eso hace... doce años atrás ‘señor T. usted no toma...’, ‘yo nunca he tomado’, ‘es que es raro, que usted viejo... ‘bueno será... seré raro, pero a mí no me gustan los licores’ (CSM, mdd3ma).

En (5) el tema central es *el hecho de que al hablante no le gusta tomar alcohol*. Alrededor de este tema se desarrollan otros, como el *ser funcionario, los brindis, los casamientos*.

Además, han de añadirse los conceptos de información nueva e información conocida. Estos conceptos han sido ampliamente estudiados desde los tempranos comentarios hechos por los lingüistas de la Escuela de Praga. Desde muy diversos puntos de vista, la idea principal que encierran estas nociones es que el orden en que los elementos son presentados facilita el procesamiento de la información. En este artículo se toma las definiciones que Chafe (1976) propone en relación con estas nociones. Para Chafe, la información conocida representa “that knowledge wich the speaker assumes to be in the consciousness of the addressee at the time of the utterance”², y la información nueva “what the speaker assumes he is introducing into the addressee’s consciousness by what he says”³ (1976: 30)⁴.

En resumen, el análisis de las funciones pragmático-discursivas de las cláusulas subordinadas en general supone la consideración de dos aspectos importantes: (i) la posición en la que aparecen y (ii) si constituyen información nueva o conocida.

Siguiendo a Thompson (1985), Ramsay (1987) y Lavid (1994), propongo que las oraciones subordinadas de gerundio en posición inicial introducen información conocida, mientras que las oraciones en posición final presentan información, (6).

(6) [G. Antepuesto (*Inf. conocida*)] ORACIÓN PRINCIPAL [G. Pospuesto (*Inf. nueva*)]

En (7) y (8) se muestran ejemplos que evidencian el esquema en (6). En el párrafo temático en el que se encuentra inserto el segmento que se presenta en (7), el hablante en el discurso anterior está comentado sobre sus actividades en la Facultad de Derecho y su actividad y pensamiento político como estudiante de Ciencias Políticas. Tras una pregunta del encuestador, el hablante comienza a narrar sobre las circunstancias que lo llevaron a estudiar Ciencias Políticas.

(7) Enc.: Ahora... antes de entrar a la Facultad... primero: ¿qué te hizo... llegar a esa carrera? y... ¿fue un choque para ti muy grande encontrar... quizá... algo que no era lo que tú estabas aspirando, en la Facultad?

Hab.: Bueno, esa es una historia muy larga, yo realmente no empecé estudiando Ciencias Políticas, yo fui de los que salió de... bachillerato... pensando que iba a estudiar Ingeniería, que eso era lo que me gustaba, que eso era lo que mi papá quería que yo estudiara, porque mi papá es Ingeniero Civil .. y bueno, llené mi planilla de inscripción y me fui a la Universidad, a estudiar Ingeniería Civil. En

² La información nueva representa “el conocimiento que el hablante asume que se encuentra en la conciencia de su interlocutor cuando se produce el mensaje” (Traducción mía).

³ La información nueva es “lo que el hablante asume que está introduciendo en la conciencia de su interlocutor” (Traducción mía).

⁴ Para una discusión de las nociones de información conocida/nueva, véase Prince (1981); Reinhart (1981).

el primer semestre, yo diría prácticamente que en las primeras dos semanas de clase me di cuenta de que... que yo no quería ser Ingeniero, que yo más bien lo que... lo que gustaba era de leer y de... de hablar de los problemas del país... y entonces pensé en estudiar Derecho [...] (CSM, mda1mb).

En (7) la oración de gerundio añade información nueva. El encuestador le pregunta al hablante las causas por las que estudió Ciencias Políticas. El hablante comienza su historia y cuenta que cuando terminó sus estudios de secundaria, su intención era estudiar ingeniería. Para esto usa el gerundio. Con la oración de gerundio, activa un nuevo tema sobre su incursión en los estudios de ingeniería, previos a sus estudios en la escuela de Derecho.

Contrariamente, en el ejemplo (8) el gerundio introduce información conocida. El hablante está comentado sobre las actividades que lleva a cabo en una escuela de una zona rural próxima a la ciudad de Mérida. Específicamente, habla sobre la rifa de un becerro que se hará con el propósito de recoger fondos para la compra de libros para la biblioteca de la institución. El gerundio en posición inicial no introduce información nueva, por el contrario, introduce información conocida que sirve para la interpretación de lo dicho en la oración principal.

- (8) Hab.: Y... bueno ahorita... tenemos una rifa, de un torete, que unos... uno... de los ganaderos, de ahí del Valle nos lo regaló, y entonces nosotros... este... vamos a estar haciendo una rifa, con el fin de recaudar fondos para la biblioteca escolar, en el sentido siguiente ¿no? los niños allá pues no pueden comprar un los libros... que ahorita les cuesta tanto dinero... entonces... cada libro le cuesta cuatrocientos, quinientos bolívares ¿no? el maestro no puede estar solamente dictando y... porque... no sería... ni un buen método... y... y tampoco la escuela básica lo exige así, que el maestro tenga que estar hablando solamente y el niño recibiendo un concepto nada más del maestro... entonces... lo que pensamos es lo siguiente, comprar libros, por ejemplo de... vamos a suponer, tercer grado, entonces... se les compran los libros de manera que el maestro, junto con los alumnos, dentro del salón, consulten, se agrupen... se agrupen y entonces... ellos sacan conclusiones y estudian ahí... eso trae como consecuencia que el niño se interesa, primero porque lee, segundo porque... bueno, coge ese buen hábito de la lectura y a... a... agarra ortografía, como se dice, y... por lo menos estudia un poquito, porque se ve en la obligación de leer por lo menos... y de saber y... comentar y algo se le queda al niño... ahí... porque cuando el muchacho se va para la escuela, para la casa, muchas veces guardan el libro, lo llevan a la escuela y lo vuelven a llevar, o no lo llevan a la escuela para que no se les pierda, para que no se le ensucie, y ese libro no lo tocan ¿qué sucede? que al otro día, el niño no... no sabe nada porque no ha tocado el libro, en cambio así se ve... obligado, tanto el maestro... como el alumno, de trabajar

conjuntamente... pero necesitamos tener libros porque ahí no tenemos biblioteca, sino muy pocos libros, y en cambio teniendo eso pues... con la venta del... del... con la rifa del... becerro, el torete, posiblemente pues obtengamos... más o menos para... para dotar con libros la biblioteca. (CSM, mdc3fa).

De acuerdo a las posiciones en las que aparece el gerundio, propongo, siguiendo a Ramsay (1987), que los gerundios pueden funcionar como *marcos*, si aparecen antepuestos o como *comentarios*, si aparecen pospuestos.

Los marcos establecen puntos de referencia en el que debe ser interpretado lo que se afirma en la oración principal. Fuentes Rodríguez (2007) los llama *circunstantes* y afirma que “constituyen el contexto de lo afirmado, el ámbito en el que tienen lugar o pueden afirmarse estos hechos, y el marco argumentativo en que funcionan” (2007: 20).⁵

Los marcos pueden tener muy diversos valores: temporales, (9a); locativos, (9b), y referenciales, como (9c).

- (9)
- a. Incluso yo recuerdo hace ¿qué? unos diez, quince años atrás, siendo yo funcionario, yo después que me retiré de la Guardia estuve una cantidad de años trabajando al Ejecutivo, por ahí estuve en unas tres prefecturas, usted sabe que los primeros brindis eran... o son... siempre y se haga afuera del local o del despacho... (CSM, mdd3ma).
 - b. [...] una vez estando allí, decidí montar la tienda de telas y de ropa (CSM, mdb1fb).
 - c. [...] pero siendo una persona desconocida, lo primero que hago es pasarle una lista de materiales (CSM, mda3mb)⁶.

Con respecto a lo que se consideró como marcos temporales y locativos con gerundios, estos aportan información sobre el lugar y el tiempo en el que ocurre la acción principal. Para su clasificación, se tomó en cuenta que los gerundios estuvieran acompañados por elementos deícticos o alguna otra expresión que ayudara en la interpretación correspondiente. En el caso de los locativos, en (9b) el gerundio hace referencia al hecho de

⁵ Fuentes Rodríguez (2007) los llama *circunstantes*, siguiendo a Gutiérrez Ordoñez (1997). D. Van Raemdonk los llama *adverbial de cadre*.

⁶ De acuerdo con uno de los evaluadores de este trabajo, el ejemplo en (10c) es un predicativo de sujeto. No estoy de acuerdo con su apreciación, puesto que las pruebas indican que este gerundio es externo y no interno, como es el caso de los gerundios predicativos de sujeto. Nótese que este gerundio aparece desgajado de la oración principal, evidenciado por la pausa. Típicamente los gerundios internos no aparecen en esta pauta. Según la investigación de Moreno (en preparación), los gerundios predicativos tienen una movilidad limitada, lo que implica que entre más hacia la izquierda se mueve, tienen tendencia a acercarse y parecerse más a los externos, aunque no haya comas o pausas. Además, según los resultados con respecto a la posición que ocupan los gerundios internos predicativos, estos tienen una tendencia muy alta a aparecer pospuestos al verbo principal. Además de las pruebas mencionadas, es necesario señalar que normalmente el gerundio predicativo de sujeto predica del sujeto de la oración principal, y en (10c) no parece el caso.

que el hablante estuviera en cierto lugar, lo cual se evidencia con el adverbio *allí*. En el caso de los marcos temporales, en (9a) el sintagma nominal *unos diez, quince años atrás* ayuda en la interpretación.

El marco de referencia se refiere a todos aquellos gerundios que tienen una interpretación conceptual asociada, es decir, abarcaría a los gerundios que tienen otras interpretaciones diferentes a las temporales y locativas antes referidas, (9c).

Los comentarios, por otro lado, son segmentos de información que aportan información que enriquece lo dicho. Estos comentarios pueden tener diferentes valores y aportan información que responde a diferentes propósitos informativos. Propongo los siguientes valores:

- Comentario digresor. Estos gerundios introducen comentarios laterales que pueden o no distanciarse del tema propio del discurso, pero que se consideran pertinentes para el procesamiento de la información, (10).

(10) Hab.: Bueno, sí, como no, sí... tengo una finca y... bueno, *pensando en el futuro...* de mañana porque, si... hoy en día en la ciudad no se puede vivir o que el comercio no dé resultado, pues tenemos que irnos para el campo... (CSM, mdb4ma).

- Comentario explicativo. Estos gerundios solo añaden información que ayuda en la comprensión de lo dicho. Se considera la función por defecto, véase (11).

(11) Hab.: No, eso duró muy poco, después terminó el gobierno de Guzmán... es que Guzmán, bueno, Guzmán era... tremendo... [[interrupción en la grabación]] ... de Primera Categoría y una Universidad...

Enc.: Era mucho.

Hab.: No, no, no, va... era demasiado, no vale la pena, así es que... y se terminó la cosa pronto, eran prácticos ¿no? [[interrupción en la grabación]] a... Guzmán porque él fundó la Academia de la Lengua... por ejemplo, e... fundó e... el Palacio Federal... el Palacio... el Capitolio Federal, el Congreso ahora, eso lo... eso hizo él, y cuántas... el... allá, el Calvario, todo eso que quiso hacer, *imitando a París*, algunos se burlan, que era un parisino y demás, bueno, pero si se a... imita lo de París, lo de Francia, lo de Londres, lo de... cualquier... para e... otro país, para provecho, para bienestar, está bien. (CSM, mdd1mb).

3.3. La muestra

Para formar la muestra, se extrajeron todas las apariciones de gerundios externos discursivos provenientes del CSM. Para el análisis se tomó en consideración: (i) el párrafo temático en el que se encontraba inserto el gerundio, (ii) el tema general, (iii) posición de la

subordinada de gerundio, (iv) la consideración de la oración de gerundio como información nueva / información conocida y, por último, (v) su función como marco o comentario.

En general, la intuición que tengo es que los gerundios que aportan información conocida funcionan como marcos y aparecerían antepuestos, mientras que aquellos gerundios que introducen información nueva aparecerían pospuestos en función de comentarios.

3. RESULTADOS

En esta sección se ofrecen los resultados obtenidos del análisis de las funciones pragmáticas discursivas de los gerundios externos discursivos.

La Tabla 1 muestra el total de gerundios externos en relación con la posición en la que aparecen.

Tabla 1. Posición del gerundio

Gerundio	Frecuencia (%)
Antepuesto	43 (39.45)
Pospuesto	66 (60.55)
Total	109

Mayormente, los gerundios discursivos aparecen pospuestos con un 61% del total. El resto de los gerundios aparecen con un 39% del total en posición antepuesta. Estos resultados muestran que el gerundio externo discursivo tiene una tendencia alta a aparecer pospuesto, en consonancia con los resultados de Moreno (en preparación).

En la Tabla 2 se muestran los resultados obtenidos de acuerdo al tipo de información que aporta la oración con gerundio. El 51% de los gerundios aporta información nueva, mientras que el 49% aporta información conocida. La diferencia es solo de dos puntos porcentuales con lo que puede afirmarse que el gerundio introduce tanto información nueva como conocida al discurso.

Tabla 2. Tipo de información

	Frecuencia (%)
Nueva	56 (51.37)
Conocida	53 (48.62)
Total	109 (100)

En la Tabla 3 puede verse la relación entre el tipo de información y la posición que ocupa el gerundio. Obsérvese que los gerundios antepuestos introducen mayormente información que es conocida, en 58% de los casos, mientras que los gerundios que aparecen pospuestos introducen en el 77% de los casos información nueva.

Tabla 3. Relación entre el tipo de información y la posición

Posición	Tipo de información	
	Nueva Frecuencia (%)	Conocida Frecuencia (%)
Antepuestos	13 (23.21)	31 (58.49)
Pospuestos	43 (76.78)	22 (39.28)
Total	56 (100)	53 (100)

En la Tabla 4 pueden verse los resultados del análisis de la función pragmática del gerundio externo discursivo. La mayoría de las oraciones con gerundios funcionan como comentarios, 60% del total de apariciones, frente al 40% de los gerundios como marcos.

Tabla 4. Distribución de gerundios según su función pragmática

Tipo de gerundio	Frecuencia (%)
Marco	44 (40.36)
Comentario	65 (59.63)
Total	109 (100)

Hasta ahora se ha demostrado que los gerundios externos discursivos mayormente aparecen pospuestos, que pueden introducir indistintamente tanto información nueva como conocida al discurso y que en su mayoría funcionan como comentarios. Además, se ha mostrado que los gerundios, tanto si son comentarios como marcos, pueden introducir información nueva o conocida.

Las tablas siguientes, 5 y 6, muestran los resultados concernientes al tipo de información que aportan los gerundios como marcos y comentarios. En los criterios para el análisis se sugirió que los marcos introducirían información conocida, mientras que los comentarios información nueva.

Tabla 5. Función de los gerundios como información nueva

Información nueva	Frecuencia (%)
Marco	13 (23.21)
Comentario	43 (76.78)
Total	56 (100)

Como puede verse en la Tabla 5 los resultados validan la hipótesis con respecto a los marcos y comentarios. Solo el 23% de los gerundios como marcos introducen información nueva, mientras que los gerundios que funcionan como comentarios introduciendo información nueva tienen un porcentaje mayor, un 77% del total de gerundios.

Ahora, véase la Tabla 6. en la que se muestran los resultados obtenidos con respecto a los gerundios que introducen información conocida. Como puede verse, el 58% de los gerundios funcionan como marcos, mientras que el 42% funcionan como comentarios.

Tabla 6. Función de gerundios como información conocida

Información conocida	Frecuencia (%)
Marco	31 (58.49)
Comentario	22 (41.50)
Total	53 (100)

Por tanto, puede afirmarse que los gerundios como comentarios introducen preferentemente información nueva y aquellos que funcionan como marcos introducen información que es conocida para el interlocutor. Estos resultados confirman la hipótesis. Sin embargo, es preciso aclarar que no puede asociarse a priori que esto siempre ocurra de esta manera, pues como pudo observarse pueden ocurrir casos inversos, es decir, comentarios que introducen información conocida y marcos que introducen información nueva.

Con respecto a la clasificación que se sugirió, los marcos en su mayoría, 70%, son de referencia, es decir, que la interpretación semántica que tienen es conceptual y no temporal o locativa.⁷ Estos últimos tuvieron el porcentaje menor, solo el 9%, frente al 21% de los marcos temporales.

Tabla 7. Distribución de gerundios como marco

Marco	Frecuencia (%)
Temporal	9 (20.93)
Locativo	4 (9.30)
Referencia	30 (69.76)
Total	43 (100)

Los gerundios como comentarios explicativos son los más abundantes, con un 81% del total de la muestra. Mientras que los gerundios como comentarios digresores representan solo el 20% del total de la muestra.

Tabla 8. Distribución de gerundios como comentarios

Comentario	Frecuencia (%)
Digresor	13 (18.47)
Explicativo	53 (81.53)
Total	65 (100)

⁷ Es preciso acotar que todos los gerundios, independientemente de la interpretación semántica que tengan, tienen una interpretación temporal asociada. Para los fines de esta investigación, se consideró, como se señaló, las expresiones temporales que acompañan al gerundio para su clasificación como marco temporal.

4. DISCUSIÓN

Los principales objetivos de este artículo fueron, primero, determinar la relación entre la posición en la que aparece el gerundio externo discursivo y el tipo de información que introduce. Segundo, explorar las funciones que estos gerundios pueden tener de acuerdo a la posición que ocupan con respecto a la oración principal. Los resultados obtenidos confirman lo que investigaciones anteriores han encontrado con respecto a las funciones pragmático-discursivas de las oraciones subordinadas adverbiales y no adverbiales en diferentes lenguas, esto es, las oraciones subordinadas antepuestas tienden a introducir información conocida, mientras que las pospuestas introducen información nueva (Haiman, 1978; Thompson, 1985; Marchese, 1987; Charolles, 2005).

La posición en la que aparecen estos segmentos de información en los datos analizados apoya la hipótesis de que al ser segmentos tan grandes de información, es más fácil para su procesamiento que la información nueva aparezca en posposición. Resulta más complejo mantener activa información nueva que está antepuesta, hasta que sea oportuno su procesamiento.

De los resultados obtenidos puede concluirse que las nociones de información nueva y conocida son muy importantes para explicar la posición en la que aparecen las oraciones de gerundio discursivo y la determinación del tipo de función que tienen en el discurso. Queda para futuras investigaciones sobre el gerundio en español y sobre las oraciones subordinadas en general el análisis de cuán ligadas están estas oraciones con el discurso precedente o siguiente.

Agradecimientos

Agradezco a los revisores de la revista sus comentarios y sugerencias. Todos los errores que puedan persistir son de mi completa responsabilidad.

Referencias bibliográficas

Chafe, Wallace. 1976. Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view. En Charles N. Li (ed.). *Subject and Topic*, 25-55. New York: Academic Press.

Chafe, Wallace. 1984. How people use adverbial clauses. *Proceedings of the Tenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, pp. 437-449.

Charolles, Michel. 2005. Framing adverbial and their role in discourse cohesion from connection to forward labelling. En: *Papers of the Symposium on the Explorations and Modelling of Meaning*. Biarritz 14-15/11/2005.

Daneš, František. 1974. Functional sentence perspective and the organization of the text. En F. Daneš (ed.). *Papers on Functional Sentence Perspective*, 106-128. Prague: Academia / The Hague: Mouton.

Domínguez, Carmen L. y Elsa Mora. 1998. *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de Mérida*. Mérida: Departamento de Lingüística, Universidad de Los Andes.

Fuentes Rodríguez, Catalina. 1999. *La organización informativa del texto*. Madrid: Arco Libros.

Fuentes Rodríguez, Catalina. 2007. *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Madrid: Arco Libros.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1997. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco/Libros.

Givón, Talmy (ed.). 1979. *Syntax and semantics 12. Discourse and syntax*. New York: Academic Press.

Givón, Talmy. 1984. Topic continuity in discourse: an introduction. *Topic continuity in discourse. A quantitative cross-language study*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Haiman, John. 1978. Conditionals are topics. *Language* 54: 564-89.

Lavid, Julia. 1994-95. Cognitive constraints on causal order in strategies in English. *Revista Española de Lingüística Aplicada* 10: 149-160.

Li, Charles N. (ed.), *Subject and Topic*. New York: Academic Press

Longacre, Robert E. 1979. The paragraph as a grammatical unit. En T. Givón (ed.). *Syntax and semantics: 12. Discourse and syntax*, 115-134. New York: Academic Press.

Moreno, Arlanda. (en preparación). *Usos del gerundio en textos orales del español de Mérida, Venezuela*. Tromsø: Universidad de Tromsø.

Marchese, Lynell. 1987. On the role of conditionals in Godié procedural discourse. En R. Tomlin (ed.). *Coherence and grounding in discourse*, 263-280. Amsterdam: John Benjamins.

Prince, Ellen. 1981. Toward a taxonomy of given-new information. En P. Cole (ed.) *Radical Pragmatics*, 223-255. New York: Academic Press.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Raemdonck, Dan van. 1998. *Phrase, thème et adverbial de cadre*. Ponencia presentada ante el Primer Simposio de Análisis del Discurso, Madrid.

Ramsay, Violeta. 1987. The functional distribution of preposed and postposed *if* and *when* clauses in written discourse. En R. Tomlin. *Coherence and grounding in discourse*, 383-408. Amsterdam: John Benjamins.

Reinhart, Tanya. 1981. Pragmatics and linguistics. An analysis of sentence topics. *Philosophica* 27:53-94.

Rojo, Guillermo. 1983. *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Ágora.

Thompson, Sandra A. 1985. Grammar and written discourse: initial vs. final purpose clauses in English. *Text* 5: 55-84.

Tomlin, Russell S. (ed.). 1987. *Coherence and grounding in discourse*. Amsterdam: John Benjamins.

Van Dijk, Teun. 1981. Towards an empirical pragmatics. Some social psychological conditions of speech acts. *Philosophica* 27: 127-138.